DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 15 de Junio 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4685

Organizaciòn del crédito agrícola en España

Pregunta el ministro de Fomento en la primera interrogación de su Cuestionario si las Cajas rurales han de organizarse sobre la base de la mutualidad ó sería más conveniente que operasen con un capital distribuido en acciones.

Sería muy satisfactorio poder organizar las Cajas partiendo de la responsabilidad ilimitada de sus socios; pero esto no puede tener vida en España. Es un imposible en muchos puntos, donde el agricultor no tiene ni siquiera idea de la asociación, no asustarle con la sola mención de semejante responsabilidad.

No es, pues, ésta la organización que en general conviene á nuestro país, y menos para impuesta oficialmente. Además, como en España son en mayor número los agricultores que los propietarios, la responsabilidad ilimitada, con las restricciones para los préstamos que necesariamente figuran en los reglamentos de estas Sociedades, excluirá de los beneficios de su crédito á una gran masa de agricultores, que es la más necesitada y la más útil, por dedicarse generalmente al cultivo intensivo.

La constitución de las Cajas rurales, indicada por las necesidades de nuestra patria, tiene un carácter mixto, respondiendo á la coexistencia mayor ó menor en todas las localidades de propietarios agricultores ó de colonos, ó meramente agricultores. Por esto creemos que el capital de las Cajas que con la protección oficial se creen debe estar formado por acciones suscriptas por los propietarios, de una parte, y de otra, por los propietarios agricultores que puedan disponer de importe de una ó más de éstas; y para que los colonos más necesitados no se vean privados del crédito debe admitírseles también como socios, mediante el pago de una cuota de entrada y otra mensual, reducida, acumulándose su importe hasta sumar el de una ó varias acciones.

De este modo, además de fomentar el ahorro, se facilita la formación de ese pequeño capital que tantos beneficios ha de reportar como base y garantía de crédito.

Para satisfacer las necesidades de estos diversos socios los préstamos podrían realizarse de cualquiera de los siguientes modos:

1.° Con garantía hipotecaria suficiente á juicio del Consejo de Administración.

2.° Con garantía de las acciones ó de las cuotas aportadas, si no excede del importe de las tres cuartas partes de las mismas el capital pedido.

3.° Con garantía de «cédulas mobiliarias», de cuyas ventajas hemos hablado en distintas ocasiones.

4.° Mediante fiador de reconocida solvencia.

Dando esta organización á las Cajas conseguiríamos no ver excluída del crédito que se quiere facilitar á una mayoría; pero precisa advertir que presupone una «Caja Central» donde acudir en busca de capital en momentos de crisis para una región y muchos detalles de reglamentación, que pueden copiarse de la legislación de Austria-Hungría, Alemania y otros puntos, en cuya lectura está inspirada esta idea.

Además de este sistema de Cajas, en que únicamente entra un elemento nuevo (las cédulas mobiliarias), necesario para que sea provechoso su electicismo, sería preciso también en nuestro país crear oficialmente ú obligar á «todos los Municipios rurales» donde la iniciativa privada no atienda á su formación á la creación de Cajas de crédito.

Estas Cajas, organizadas de una manera análoga á la expuesta y á imitación de la que hizo Alemania en la «Reichland», percibirían hasta el 5 por 100 del importe de la contribución territorial como subvención, pudiendo ascender hasta el 10 por 100 en caso de pedriscos y otras calamidades, y compensar en parte con el citado descuento el perdón de contribuciones. Este no supone un sacrificio para el Tesoro, como parece de momento. Basta tener en cuenta que son los Municipios más pobres y reducidos que los que gozarían dicha protección.

Lo más importante en el problema del crédito agrícola es que sea universal; es decir, que comprenda á todos los agricultores, sin que nadie se vea privado de él.

Las formas todas son buenas; pero es preciso tener en cuenta que la universalidad del crédito no puede conseguirse en España sin el establecimiento de la cédula mobiliaria, y, por lo mismo, la creación de ésta es lo que ante todo debe procurar el ilustre ministro que se preocupa de este importantísimo problema, si, como no se puede dudar, quiere introducir una reforma provechosa y utilísima en nuestras instituciones de crédito.

CELSO JUANIQUET.

El retiro para viudos en Glasgow

Entre las muchas instituciones que en beneficio del obrero se han fundado durante los últimos veinticinco años en todas las capitales y centros fabriles de Europa (recordamos aquí las colonias y barrios obreros con viviendas sanas y espaciosas, los asilos diurnos y nocturnos, las salas de lectura y de calefacción, los establecimientos de comida, baños, etcétera), merece especial mención la casa-retiro para viudos en Glasgow.

Este establecimiento, situado en uno de los puntos céntricos de la populosa ciudad escocesa, está destinado al servicio de obreros que han quedado viudos y carecen de parientes á quienes confiar el cuidado de sus hijos. En la casa-retiro, donde pueden encontrar acogida 140 padres en 300 hijo, son confiados estos últimos al cuidado de ayas con título, que ejercen sus funciones bajo la vigilancia de la directora. Pagando unos seis francos semanalmente, el padre puede disponer de un espacioso cuarto con anexo, sencillamente amueblado y que contiene una cama para él y literas para tres hijos.

En caso de que éstos sean en número mayor, los excedentes habrán de pasar al dormitorio común y pagarán 60 céntimos más para cada cama. Incluída en la paga la calefacción y el alumbrado eléctrico de la habitación, así como el uso del baño y del comedor. Las comidas, tanto para los niños como para los mayores, se calculan á precios excesivamente económicos. Mientras que los hombres y los hijos mayores van á su trabajo, los pequeños quedan al cuidado de varias ayas, que después de haberles vestido y de haberles dado su desayuno, vigilan sus juegos y los ligeros trabajos manuales que á los mayorcitos se confían. En verano pasan las horas de recreo al aire libre; en invierno en una espaciosa sala, bien ventilada. Al volver del trabajo, el padre y los hermanos se hacen cargo de los pequeños, que, gracias al régimen de orden y limpieza á que están sometidos, suelen disfrutar de buena salud y de buen humor.

Los inquilinos de este establecimiento no se hallan sujetos á prescripciones enojosas. El reglamento de la casa solo pide la observancia de las reglas generales de orden y de moral, y fija las once de la noche como hora obligatoria para el retiro (salvo algún motivo excepcional) El inquilino podrá ocupar su habitación todo el tiempo que le plazca, mientras no se documente como borracho; en este último caso se vé despedido inmediatamente.

Esta empresa filantrópica, que funciona desde el año 1896, ha podido salvar desde el primer año todas las dificultades pecuniarias, y aun lograr algún año un plus, que á su vez se emplea en el mejoramiento del establecimiento.

RARO Y CURIOSO

El viernes y el 13

La preocupación que atribuye al «viernes 13» una influencia maléfica, es la superstición más extendida de todas las que afligen á la humanidad. Los hechos han venido á justificarla en muchas ocasiones; pero en otras muchas, lejos de haber sido el «viernes 13» una fecha aciaga, fué, por el contrario, precursora de bienandanzas.

Enrique IV y Sadi Carnot, nacidos en viernes 13, perecieron asesinados; pero nadie podrá negar que, tanto uno como otro, sacaron de la vida el mejor partido posible. Mac-Mahón, nacido bajo la misma estrella, murió viejo y lleno de gloria. Uno de los últimos viernes 13, Gabriel de Annunzio montó en un coche de alquiler señalado con el número 13 y lo utilizó varias horas, pagando 13 francos al cochero; al llegar á su casa, encontró sobre su mesa 13 cartas, y en la comida á que asistió aquella noche hubo 13 invitados.

Tantas siniestras coincidencias parecían presagiar una desgracia. En efecto, aquella misma noche, encontrándose en el escenario de un teatro, le cayó encima un bastidor, que á punto estuvo de saltarle un ojo. Tal vez las consecuencias hubieran sido más graves de haber ocurrido el accidente un 14 ó un 20 ..

El viernes ha desempeñado un papel importante en la vida de Napoleón. En ese día de la semana entró en la Escuela de Brienne, fué nombrado primer cónsul, consagrado emperador y embarcado para Santa Elena. Aparte de esta última fecha, el viernes no fué funesto al gran Emperador.

En Filadelfia se ha fundado un Club para demostrar que la cifra 13 no es tan peligrosa como el vulgo cree.

Está formado por 13 individuos, que se reúnen el día 13 de cada mes; comen en derredor de una mesa que adopta la forma de un féretro; los cubiertos están separados por ramilletes de siemprevivas, y en las paredes se ven, artísticamente combinadas, osamentas y calaveras. Los socios, antes de sentarse á la mesa, pasan por debajo de una escalera y rompen un espejo; durante la comida una banda de música toca marcha fúnebres. A pesar de todos estos maleficios, los 13 caballeros disfrutan de completa salud y esperan alcanzar una edad avanzada.

El ejemplo de su país es el más apropósito para estimularles. América fué descubierta un 13; en su origen, la República contaba con 13 Estados; su primera bandera tenía 13 estrellas y 13 rayas; su divisa, «E ploribus unum», tiene 13 letras; su emblema ostenta una imagen de la Libertad y un águila; la Libertad está coronada con 13 estrellas; el águila oprime en una de sus barras 13 rayos de fuego y en la otra una rama de oliva con 13 hojas; sobre su pecho se ve un escudo con 13 estrías, y cada una de sus alas contiene 13 plumas.

A despecho de todos estos 13, América vive próspera y no parece que la cifra fatídica ejerza sobre ella su perniciosa influencia.

Matrimonios de niños en Madagascar

El viajero francés. M. Dandouan, hablando en *La Revue* sobre las costumbres imperantes en Madagascar, tocó también la cuestión del matrimonio, ó mejor dicho, del enlace que los indígenas consideran como tal. La mujer desde luego cumple con sus deberes de buena ama de casa, sabiendo hacer un caldo y hervir el arroz, tener en orden la choza y la ropa y cuidar de la prole. Si además es fiel al marido tanto mejor; pero conste que éste no se lo exige. El medagascarés, al igual que el japonés, no se preocupa por el pasado de la mujer con quien se une; más aún: puede decirse que no da valor alguno á la castidad, hasta el punto de que este vocablo ni siquiera existe en su idioma. Los misioneros, para hablar á los indígenas de esta virtud, han de servirse de alguna perífrasis, como «conducta intachable», «pureza del corazón», etc.

Es corriente ver contraer matrimonio (tanto en la ciudad como en el campo) á muchachos de 12 años con muchachas de 10, y la joven pareja va á vivir en su choza, á hacer vida de personas formales. Da ganas de reir al ver la seriedad con que la pequeña ama de casa hierve el arroz para el marido y cuida del orden de la casa, y aquél busca leña y trae los manjares que le entregan en casa de sus padres. Es una verdadera casa de muñecas, y tampoco tiene mayor solidez que ésta, porque al poco tiempo el chico se muestra inconstante y la chica es infiel. Si los jóvenes esposos llegan á separarse, la madre se queda con los hijos, si los hay. Pero éstos jámás llegan á ser un obstáculo para que la joven se una con un segundo y con un tercer marido, y éste, á su vez, adopta á los hijos de su mujer y los quiere y cuida de ellos como si fueran los suyos propios. Es esto un rasgo que, por laudable que sea, no deja de fomentar la inestabilidad de las uniones.

Los franceses, en vista de lo perjudicial que para el porvenir de la raza resultan estas uniones prematuras, vienen procurando, desde hace muchos años, para modificar estas costumbres, pero los mismos misioneros reconocen que es tarea durísima la de hacer desaparecer un mal tan arraigado.

Alcance postal

Madrid 13.

Sesiones preparatorias

Mañana, á las doce, se celebrarán las sesiones preparatorias en el Congreso. Se constituirá la mesa de edad, encargada de presidir al día siguiente la votación de la mesa interina.

En el Senado tomarán posesión el presidente y los vicepresidentes, que son de nombramiento del Rey, y se completará la mesa con los secretarios de edad, que al día siguiente serán sustituidos por los interinos que elija la Cámara.

Presidente y senadores

La *Gaceta* de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo nombrando presidente del Senado á D. Eugenio Montero Ríos.

También publica los decretos nombrando senadores vitalicios á D. Aurelio Enriquez y González, D. Agustín de la Serna y López y D. José María Celleruelo y Poviones.

El regreso de la infanta

Dicen de Las Palmas que el Club Náutico de la Gran Canaria ha acordado realizar una expedición á Tenerife el día 18 del actual, para esperar allí con objeto de cumplimentar á la infanta D.ª Isabel, regresando el mismo día para esperar en la bahía de Las Palmas la llegada del «Alfonso XIII» y escoltarle hasta el fondeadero.

Varias comisiones populares están ya organizando festejos en obsequio de la egregia dama. Por su parte, el Ayuntamiento prepara otros obsequios. Reina entusiasmo.

El Sr. Moret y la reunión de las mayorías

El Sr. Moret ha aconsejado á todos sus amigos que asistan á la reunión de las mayorías, y así lo han hecho, ya concurriendo personalmente é enviando su adhesión.

El ilustre ex-presidente del Consejo, según ya se había anunciado, no asistió, obedeciendo esta actitud á la situación especial, que estima personalmente suya, en que se encuentra colocado, entendiendo que no debe ser compartido por sus amigos.

Llegada del Rey

En el sudexpreso llegó S. M el Rey, sin novedad.

En la estación le esperaban la reina D.ª María Cristina, los infantes D.ª María Teresa, D. Fernando, D.ª Luisa y D. Carlos, los ministros, excepto los de Gobernación y Estado, que están enfermos; el capitán general de Madrid, los gobernadores civil y militar, el conde de Romanones, el subsecretario de Gobernación, el obispo de Sión y D. Martín Rosales.

D. Alfonso, que vestía cazadora y sombrero flexible, cruzó los andenes llevando de la mano al príncipe de Asturias, y se dirigió á Palacio en automóvil.

De arribada forzosa

Comunican de Alhucemas que, procedente del Peñón, con un fuerte temporal, llegó de arribada forzosa á aquella rada, á las once de la mañana de ayer, el vapor pesquero «Lord Robert», de la matrícula de Barcelona, zarpando á las tres de la madrugada de hoy.

También ayer, á las seis de la tarde, fondeó el cañonero «Doña María de Molina», en crucero de reconocimiento por la costa, marchando al amanecer con rumbo á Melilla.

Cable interrumpido

El cable de Alhucemas al Peñón esta interrumpido desde ayer.

El vestuario del ejército

Mañana publicará el *Diario Oficial* una disposición, determinando el número de prendas de vestuario y equipo que deben de tener en su poder los cuerpos y unidades del ejército.

Los ministros

Con el presidente del Consejo conferenció esta mañana el ministro de Hacienda.

Ambos se dirigieron luego al domicilio del ministro de la Gobernación, para visitar al Sr. Merino, que se encuentra enfermo.

Los médicos que hoy le visitaron opinan que si bien no ofrece gravedad, el ministro tardará en restablecerce unos cinco ó seis días.

Desde el domicilio del Sr. Merino se dirigieron los Sres. Canalejas y Cobián á Torrelodones, donde se encuentra el ministro de Estado, también enfermo, quien anoche sufrió un cólico hepático.

Al visitarle el jefe del gobierno y el ministro de Hacienda, lo encontraron muy mejorado, hasta el extremo de que el Sr. García Prieto quería asistir á la reunión de las mayorías, pero se lo impidieron los facultativos.

Lo del Vaticano

El Nuncio de Su Santidad en Madrid ha entregado al jefe del gobierno una nota haciendo constar la más formal protesta, en nombre del Papa, á la Real orden permitiendo los signos exteriores del culto en los templos disidentes de la religión católica.

Llegada de diputados y senadores

Han llegado á Madrid los Sres. Monegal, Sagnier, barón de Bonet y Godo (D. Juan)

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo después de recibir al Rey en la estación, se dirigió á palacio.

En el regio alcázar conferenció con S. M. largo rato.

Al salir fué interrogado por los periodistas respecto de los rumores de crisis, manifestando el Sr. Canalejas que carecían por completo de fundamento.

No sé—dijo el jefe del gobierno—cómo se pueden hacer circular tales noticias.

La fiscalía del Supremo

El Sr. Alonso Castrillo ha manifestado hoy á los periodistas que efectivamente le había si do ofrecida la Fiscalía del Tribunal Supremo, cargo que no ha aceptado, á pesar de haberle reiterado el ofrecimiento el Sr. Canalejas.

La formación del miércoles

Los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid se presentaron esta mañana al ministro de la Guerra y luego al capitán general, con objeto de recibir instrucciones para la formación que pasado mañana miércoles tendrá lugar con motivo del solemne acto de la apertura de Cortes.

Los republicanos

La minoría republicana se reunirá mañana en las secciones del Congreso, como se había anunciado.

El acto no comenzará hasta las cinco, en atención á los deseos expresados por los señores Azcárate y Melquiades Alvarez.

El Sr. Dato

El Sr. Dato acudió hoy á la presidencia del Congreso, donde fueron á saludarle gran número de amigos políticos, entre ellos el general Azcárraga.

En los pasillos de la Presidencia se encontraban los empleados del Congreso, quienes se despidieron del ex-presidente de la Cámara popular, Sr. Dato.

Al marchar en carruaje el mencionado señor, resonó una prolongada salva de aplausos.

El seguro popular

Los ponentes encargados de preparar el proyecto de seguro popular, celebran frecuentes reuniones en el Instituto Nacional de Previsión, tomando parte en las mismas el director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona.

El proyecto de seguro sobre la vida está ya casi ultimado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, robo; procesados, Concepción Forés y otro; ponente, Sr. Payueta; defensor, señor Olivé; procurador, Sr. Alfonso; siete testigos.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, falsificación; procesados, Federico Despach y otros; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Cuchillo; procurador, Sr. Monguió; ocho testigos; cuatro peritos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Huelva y Barcelona, v. «Martos», de 1.046 ts., c. Perez, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Martos», con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Reales decretos.—Admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, á D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones y nombrando para el mismo cargo á D. Julio Burell y Cuellar.

—Real orden disponiendo queda derogada la regla 2.ª de la Real orden de 23 de Octubre de 1876, y que en lo sucesivo, y sin perjuicio de lo legislado sobre el derecho de reunión, habrá de entenderse que no constituyen manifestaciones públicas y serán por tanto, autorizados los letreros, banderas, emblemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que den á conocer los edificios, ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la Religión: del Estado.

Administración de Hacienda.—Relación nominal de los casinos y círculos de recreo cuyas cuotas de contribución han sido declaradas partidas fallidas.

El recaudador de Hacienda en la segunda zona de Falset, publica un edicto de subasta de una finca.

Alcaldías.—Las de Amposta, Llorach, Ascó, Porrera, Dosaiguas, Botarell, Arnés, Vilaseca y Morell, anuncian se hallan expuestos al público los apéndices de amillaramiento; la de Vilaseca que cuantos mozos se hallan comprendidos en el alistamiento de 1911 se presenten; la de Rourell publica la relación de los contribuyentes que han resultado elegidos para formar la Junta municipal; la de Morell, que se halla expuesto al público el reparto sobre guardería rural y la de Calafell el reparto vecinal por el concepto de arbitrios extraordinarios.

—El juez de primera instancia de Montblanch emplaza á Sebastián Nicasi Anguera.

—El de Tortosa cita á varios á fin de que comparezcan con objeto de nombrar nuevo procurador por haber fallecido los que les representaban en los autos civiles que se siguen en dicho Juzgado para que se declararen del Estado ciertos terrenos situados en dicha ciudad y partida de La Cava, Aldea, Jesús y María, Camarles ó Granadella y los Llanos del Fangá.

***

GACETA DE MADRID

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura á D. Eugenio Montero Rios.

—Otros nombrando senadores vitalicios, como comprendidos en los casos segundo y tercero del artículo 22 de la Constitución de la Monarquía, á D. Aurelio Enriquez y González, D Agustín de la Serna y López y D. José María Celleruelo y Poviones.

ECOS DE LA PROVINCIA

La sociedad económica reusense de amigos del país ha solicitado de la superioridad el arreglo de los puentes de las carreteras de esta provincia que no ofrecen condiciones bastantes para evitar desgracias como la que recientemente ocurrió en la de Castellvell; y al propio tiempo, y teniendo en cuenta que los medios de locomoción han variado bastante de los antiguos, se extreme también el cuidado general de todas las carreteras para que con toda comodidad puedan circular además de los carros y tartanas, autos, bicicletas y otros medios de locomoción, que tanto contribuyen al desarrollo de la industria y del comercio.

Por el Gobierno ha sido concedida la subvención anual correspondiente al año que cursa, á la Cámara de Comercio de Tortosa.

NOTICIAS GENERALES

Dicen de Bilbao:

Ha producido gran revuelo entre los comerciantes el acuerdo de la Compañía del Norte, aplicando la tarifa general á las expediciones de trigo cuando vienen por la vía estrecha, lo cual aumentará considerablemente el precio del pan.

Han sido presentadas al Juzgado de la provincia numerosas demandas contra la citada Compañía.

Ha salido para Madrid el capitán general D. Valeriano Weyler acompañado de su ayudante el comandante D. Sixto Lacalle habiéndose encargado del mando de la región el general D. Higinio Rivera y del despacho de la Capitanía el gobernador militar D. Luis Machenua.

Con motivo de la boda de la Srta. Mercedes Muñoz hija del actual gobernador civil de Barcelona con el diputado electo D. Julio Founier, es probable que el 21 del actual vaya á dicha población el Sr. Canalejas con objeto de asistir como padrino.

En los días 15, 16, 17 y 18 del corriente se celebrará en Barcelona un gran torneo nacional de esgrima, organizado por el Ayuntamiento con la cooperación de las Salas de armas y sociedades deportivas.

Los concursos tendrán lugar en la pista de los jardines del Palacio de Bellas Artes.

La policía de Salamanca, ha detenido y puesto á disposición del juzgado á dos sujetos, monederos falsos, que dieron timos al comercio por valor considerable.

Los que fueron detenidos en Palma, como digimos ayer, por fingirse inspectores de Hacienda, se llaman Luis Pérez Pérez, de treinta y dos años de edad, natural de Valencia, y Tomás Madrilejos Guzmán, de treinta y cuatro, natural de Puerto Príncipe, habiéndoseles ocupado una maleta con libros, una navaja y una gorra de uniforme de Hacienda. También ha sido detenido Francisco Pérez, de veinticinco años, valenciano, que ha declarado que vivía del juego. Créesele complicado. Se activan las diligencias para esclarecer los hechos.

El *Boletín Eclesiástico* de Vitoria publica una importantísima circular del obispo de aquella diócesis, reproduciendo la carta de la

Sagrada Congregación del Sacramento, referente á la petición de los bizcaitarras sobre el bautismo en vasco.

Dice el prelado:

«Habiendo elevado á la Sagrada Congregación del Sacramento, por conducto del secretario de Estado de Su Santidad, una consulta sobre el uso de nombres vascos en la administración del bautismo y su inserción en la partida sacramental, la citada Congregación comunica su resolución en carta fecha 10 de junio.»

Reproduce el prelado la carta, cuyo texto viene en latín. En ella se dice que el sacramento del bautismo se debe administrar en latín, lengua oficial litúrgica de la Iglesia, y la inscripción en la partida sacramental debe ser toda ella en castellano, lo mismo que decía el prelado en su pastoral de 3 de Febrero, que tanto ruido promovió.

Se admite como excepción únicamente el caso en que el padre del bautizado se negara á bautizarlo, si no se le ponía nombre vasco. En este caso la Congregación resuelve que se bautice pronunciando el nombre vascuence primero y después en latín, y que al extender la partida en el libro parroquial se ponga el nombre del bautizado primero en castellano y después en vascuence.

Dicen de Vigo que en las inmediaciones de las islas Cíes volcó, á causa del fuerte oleaje, el bote «Oliva», perecieron ahogados dos de sus tripulantes. Otros tres se mantuvieron á flote durante hora y media, al cabo de cuyo tiempo los recogió una trainera.

De Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) comunican que ha sido encontrado en la playa el cadáver de un hombre con varias heridas en la cabeza.

Identificado, resulta ser el del abogado y rico cosechero de aquella población D. Ramón Ambrosio Lacalle.

Supónese que se trata de un crimen.

Las damas catequistas de Bilbao, organizaron una expedición de obreros al cercano pueblo de Guernica, al que concurrieron 420 de aquéllos.

Los expedicionarios fueron obsequiados con un banquete, amenizado por una banda de música, terminando la gira, que resultó muy agradable, con un gran baile al aire libre.

Al regreso de los expedicionarios, las autoridades tomaron algunas precauciones que resultaron innecesarias.

Los republicanos organizaron tambien una expedición á Aranguren, celebrando un mitin en el que tampoco ocurrió incidente alguno.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Vito, Modesto y Sta. Crescencia mártires, Landelino abad y Leónides y Sta. Libia herms. mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Aureliano y Benón obs.. Quirico y Sta. Julita su madre mrs, y Sta. Lutgarda virgen.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Sto. Domingo estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete-ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones certificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26'60 »
Id. cheque.	27'13 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	85'55	85'575
» fin próximo.	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	83'75	84'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	61'50	61'65
» T. B. y F. 4 1/2 por 100..	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'00	59'25
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'25	81'50
» Orense.	47'00	47'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V..	20'00	20'05
Norte de España..	87'50	87'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'55
4 por 100 fin mes idem	85'52
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	10 '95
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	93'75
Banco de España.	464'00
Tabacalera.	379'00
Cambios de París	7'10
Idem. de Londres.	27'07
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Con los fondos reunidos para la elección del candidato adicto de esta Circunscripción se pagaron los votos que se emitieron en favor del candidato *soi disant* federal, ex-solidario *més que Déu*.

Con los *idem* del *incauto* Vila, que perdió por 2 400 votos, se rellenaron los bolsillos los vividores políticos...

Con los *idem idem* de Tortosa, Roquetas, Valls y Vendrell, los vividores y sus jefes *ma ximos* pudieron comprarse calzado nuevo...

Y con los *idem idem* de la elección senatorial, se pagaron *las nueve mil del ala* en Constanti... nopla.

¡Pobre provincia en manos de caballeros de industria!

Nuestro Poncio ex-maurista, andaluz, se queda tan fresco, después de leer las denuncias de la prensa, comprobadas en el Expediente de la visita de inspección del Sr. García Alix...

Ahora, anda muy ocupado en las cuestiones de higiene y de juego.

Vaya una preguntita: ¿Se publicarán las cuentas de lo que se recaude y de la inversión?

Continúan Masalles y los suyos llevándose á sus casas raciones de pan y de carne, que corresponden á los infelices asilados.

La fuerza franca de servicio del regimiento de Luchana salió anteayer, á las nueve de la noche, de paseo militar llegando hasta Molnás habiendo regresado á las doce de la noche.

Han empezado en este Instituto los exámenes de grado y magisterio.

Hoy empiezan en la Audiencia de esta las causas por jurado del partido de Tortosa.

Con objeto de cubrir las vacantes producidas por los últimos licenciamientos han llegado de otras regiones reclutas que se han incorporado á los regimientos de Almansa y Luchana.

Con el fin de estimular la producción caballar y recompensar cual se merecen aquellos ganaderos de la nación que se dedican á mejorar sus razas y desarrollar sus caballos con verdadero conocimiento y afición, el director general de la Cría caballar y remonta ha tenido á bien disponer que dicho centro compre todos aquellos caballos que se presenten á la venta mediante aviso á los coroneles de depósitos de caballos, que reunan condiciones para sementales, debiendo acreditar sus propietarios la justificación de razas ó sangres.

La Junta provincial del Censo de esta ha remitido hoy una circular á las Juntas municipales advirtiéndoles que expedirá un comisionado á término, si dentro del tercer día no remiten las listas de los electores que sin debida justificación dejaron de votar en las últimas elecciones de concejales.

Telégrafo y teléfono

Madrid 14

Gomez de la Serna

Ha manifestado el Sr. Gomez de la Serna que aceptará cualquier cargo para el que le designe el Gobierno y que como soldado de fila acatará y cumplirá las órdenes de sus jefes.

Se supone, por tanto, que desempeñará dicho personaje el cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

Puente

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el presupuesto de obras de reparación del puente sobre el barranco de Fonfreda, en la carretera de Sarriá á Flix y Tarragona.

Por el descanso dominical

Ayer fué entregada al ministerio de la Gobernación una instancia solicitando el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical para todo trabajo de la mujer, así como una inspección general en los talleres y la prohibición del trabajo de las mujeres, fuera de las horas acordadas.

Bolsin

Madrid, 14

Interior fin mes, 85'47.
Francos, 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 000'00

Bolsa

Paris, 14.

Exterior español 00'00.
Acciones Norte, 388'50.
Alicante, 425'00.
Renta francesa 3 por 100, 98'95.
Plata fina 00'000.

Bolsin

Barcelona, 14.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 85'37.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 87'40.
Alicantes, 96'10.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE







